

17ª entrega

25 de agosto.-

Aterrizaba en La Albericia (55), procedente de Madrid, el De Havilland D.H.89M “Dragon Rapide” N° 1, de la Aviación Militar que hasta entonces había actuado en los frentes del Centro, pilotado por el teniente Fernando Hernández Franch. Componían el resto de la tripulación los suboficiales mecánicos y bombarderos Conrado Abad Valero y Miguel Martínez Saez. Inmediatamente Hernández Franch se trasladaría con su “Dragon Rapide” al aeródromo de Carreño donde tomó el mando de la Aviación presente en Asturias en relevo de Navarro Márquez.

Un aparato gubernamental vuela sobre Oviedo arrojando octavillas en las que se anima a los soldados y guardias civiles a rebelarse contra sus mandos. Seguidamente efectúa un bombardeo por toda la ciudad que causa tres muertos y 22 heridos (uno de estos últimos, el niño de 11 años Angel González Vázquez, fallecería al día siguiente).

Los “Dragon” de Olmedo N° 3 M (comandante Ansaldo) y N° 4 (n/f. 6275 ex G-ADAO) (capitán Gómez Martín) atacaron el 25 y 26 el aeródromo de Llanes, hiriendo a Benjamín Gutiérrez Junco, propietario de la avioneta Potez incendiada en Llanera, que acababa de terminar su transformación a piloto militar.

27 de agosto.-

Un “trimotor” gubernamental bombardea el destacamento nacional de La Robla “sin consecuencias”.

55 Rafael A. Permuy. “Ferrol bajo las bombas”, en R.E.H.M., nº 11, pág. 220.

Otro aparato igualmente republicano, se presentaba a primera hora de la mañana sobre Oviedo, pero se retiraría ante la presencia de un avión de León sin llegar a lanzar ninguna bomba.

EL NOROESTE del día 28 daba la noticia de que “...*un avión enemigo* (probablemente un Br. XIX) *había arrojado* (...) *tres bombas sobre Salas. Tres bombas que iban dirigidas nada menos contra el Hospital de sangre allí instalado. Por fortuna* (...) *no tuvo las consecuencias que ellos esperaban. Las bombas cayeron en lugares cercanos al Hospital sin causar el menor daño...*”.

En esta jornada resultaría derribado sobre Turégano (Segovia) el “Dragon Rapide” Nº 5 por los mismos cazas Heinkel He.51 con pilotos alemanes que debían haberle dado escolta, pereciendo sus tripulantes capitán Joaquín Vela Almazán y José Pouso. Este aparato sería, por tanto, el único de los cinco D.H-89 nacionales que no llegaría a operar sobre Asturias.



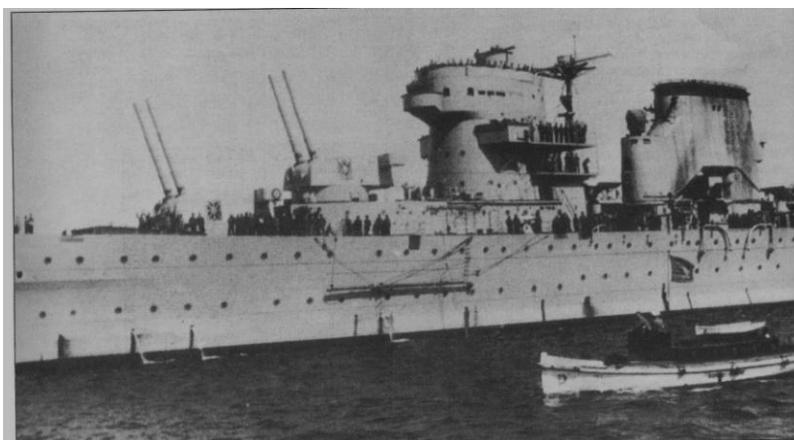
El Douglas DC.2 matrícula EC-XAX, número 21 de L.A.P.E. bombardeaba Ferrol el 28 de agosto

28 de agosto.-

El Douglas DC.2 matrícula EC-XAX nº 21 de L.A.P.E., tripulado por Eduardo Lasterra Vidaurre y el brigada José Rivera Llorente, bombardeaba Ferrol hacía las 17,00 h. con seis bombas de unos 100 kilos de peso que causaron cinco muertos y tres heridos –todos civiles– en Mugaros. En esta ocasión, el aparato no había despegado de la Cuesta de Cué, sino desde La Albericia, donde había llegado, procedente de Madrid, en la mañana de este mismo día. En vista de la reiteración de los ataques aéreos al Ferrol y su falta absoluta de defensas antiaéreas (56), se había improvisado una batería con seis cañones automáticos navales Maxim de 37 mm –los célebres “Pom Pom”, que se encontraban en almacenes, pues la Armada ya no los utilizaba-, cuyos afustes hubieron de ser modificados para proporcionarles una elevación que permitiera el tiro contra aviones. Dicha batería fue emplazada en el cuartel del Baluarte, quedando a las órdenes del teniente Antonio Noriega Labat. En cualquier caso, no se trataba de una defensa muy eficaz, ya que al bajo “techo” de las piezas había que sumar la falta de un proyectil “a tiempos”, quedando limitadas al empleo de los proyectiles disponibles rompedores, con espoleta de contacto y, por otra parte, el automatismo de las Maxim se entorpecía con demasiada frecuencia al disparar por grandes ángulos. Pero, en esta ocasión, el fuego de los 37 mm fue suplementado por los antiaéreos de 101,6/50 del “Almirante Cervera, que se encontraba en la rada, y por el de la torre nº 1 (dos cañones Vickers de 203,2 mm que disparaban proyectiles

56 Las potentes defensas antiaéreas con que había dotado a la Base ferrolana el Plan de Artillado de 1926, consistentes en cinco baterías Vickers de 10,5 mm (105/43,5) Mod. 1923, fueron desartilladas en 1935 para potenciar la D.C.A. de las Bases de Cartagena y Mahón.

de 116,2 kg) de la artillería principal del crucero “Canarias” (57), que podían disparar por un ángulo de elevación de hasta 70 grados, lo que les daba capacidad antiaérea y así las usó en algunas ocasiones durante la guerra –siendo esta del 28 de agosto la primera de ellas–, aunque no fuera una práctica muy recomendable. El “Canarias” aún no tenía dirección de tiro, pero el estallido de las tremendas granadas disparadas “a ojo” fue suficiente para alterar el vuelo del Douglas, impidiéndole aproximarse y haciéndole desparramar sus bombas por toda la bahía: sobre La Graña, Mugaros, el monte de La Galiada (entre Franza y El Seijo), en Jubia y ente los montes de Berruga, Castro y Sedes. Las bombas del EC-XAX ocasionaron cuatro muertos –dos hombres y dos mujeres- y tres heridos – dos hombres y una mujer- todos ellos civiles.



Los cañones proeles del “Canarias” (torres N° 1 y N° 2) en su máxima elevación.

57 El crucero ya tenía instaladas las cuatro torres de su artillería principal, pero sólo la nº 1 se hallaba en estado de hacer fuego. Pudo efectuarlo porque precisamente el día anterior se recibían en Ferrol los proyectiles de ocho pulgadas, que se fabricaban en Cádiz, en el primer tren que comunicó el Ejército nacional del Sur con el del Norte, tras haber abierto el paso por Extremadura.

La aviación de Llanes efectuó dos incursiones sobre La Espina, tratando de impedir, sin conseguirlo, el avance de las columnas gallegas en esa dirección y causando heridas con sus bombas al comandante Gómez Iglesias, que ostentaba el mando conjunto de las dos columnas de Galicia a las órdenes originalmente de Arteaga y López Pita. La entrada de los nacionales en La Espina fue apoyada por el Savoia S-19 y algún Breguet de León que, según Vázquez Carril (58), “...realizó cosas maravillosas.”

Tres aparatos de León –“un caza y dos bombarderos”, según Guillermo García Martínez (59) y el diario REGION, del día 29– volvieron a lanzar sobre Oviedo en paracaídas periódicos, correspondencia y medicamentos.

El mismo diario ovetense –REGION– abría una suscripción para comprar un avión que debería llevar por nombre “Nueva Asturias”.

30 de agosto.-

Los aviones de Llanes bombardearon Luarca, Novellana, la columna gallega de la costa, una sección de la 2ª Batería de Montaña del 16º Rgto. Ligero y los bous que les daban apoyo artillero, causando algunos heridos en estos últimos.

Por estas fechas, había regresado a Madrid el Fokker EC-UAA y era reemplazado en Asturias por los Fokker 20-1 y 20-5 militares. El primero de ellos era el adquirido en Holanda en 1934, que constituiría el germen de

58 “Las Columnas Gallegas hacia Oviedo”. Pág. 159

59 “Los Defensores del Cerco de Oviedo”, pág. 104. En este mismo número de REGION, al lado del suelto en que se habla de “un caza y dos bombarderos”, aparece la Nota Oficial de la Comandancia de Asturias que dice: “un caza y UN bombardero”. Como además ya sabemos que en León no había aparato de caza alguno, no se puede decir que estas informaciones fueran un prodigio de precisión.

la Escuadrilla Colonial y, el segundo, uno de los dos ex-L.A.P.E., comprados a la aerolínea en 1935 por la Aviación Militar.

1 de septiembre.-

El Delegado de Orden Público de Oviedo prohibía la suscripción para el avión “Nueva Asturias”, trasladando los fondos recaudados –más de diez y seis mil pesetas– a la abierta en favor del Ejército.

2 de septiembre.-

Un Douglas DC.2 llegaba a Llanes a primeras horas de la mañana (60), transportando espoletas, municiones, armas y medicinas, pero su principal objetivo era, una vez más, el ataque a los cruceros “Canarias” y “Baleares” en fase de alistamiento en Ferrol. Por ello, una vez alijada su carga y abastecido de la oportuna dotación de bombas, despegó hacia la ría ferrolana donde, alrededor del mediodía, efectuaba el ataque previsto con el lanzamiento de quince bombas que causaron la muerte al teniente del Rgto. de Infantería de “Mérida” Teófilo Llorente Ruiz y heridas a un cabo de Arbitrios Municipales y a dos marineros del mercante “Jesús Antonio”. El diario de Operaciones de la 8ª División afirmaba que *“los impactos fueron hechos en las proximidades del crucero “Canarias”* lo que motivaría que se enmendase el fondeadero del buque, llevándole al del “Baleares”, mientras éste ocupaba su lugar, con la intención de confundir a

60 Sobre la fecha de este bombardeo hay una discrepancia entre el Diario de Operaciones de la 8ª División, que lo comunicaba el día 2, comenzando con estas palabras: *“A mediodía de hoy un trimotor (sic) enemigo...”*, reafirmando en el parte del día 3 al decir: *“Como consecuencia del bombardeo de ayer en Ferrol...”* y el artículo de Rafael A. Permuy “Ferrol bajo las bombas”, al que ya nos hemos referido, en el que se asegura que tuvo lugar el día 3, basándose en que EL CORREO GALLEGO del día 4 informaba sobre el mismo, iniciando así la noticia: *“Ayer a mediodía...”*.

los aviadores en próximas incursiones, ya que un impacto en el “Baleares” tendría un importancia muy inferior a la que pudiera darse de acertar al “Canarias”, pues las labores de alistamiento en aquel estaban tan atrasadas que aún no se había decidido reemprenderlas. Aún se pensaba que la guerra sería corta y no habría tiempo a concluirlo antes de que finalizara; lo que aconsejaba concentrar la totalidad de medios, esfuerzos, materiales y trabajos en la puesta en servicio de este último.

3 de septiembre.-

A 09,15 los *bous* “Juan Ignacio” y “Argos” avistaban al Oeste de Cabo Peñas al submarino republicano “C-5” con el que entablaron un reñido combate. Hacia las 11,00, sin que hubieran llegado a alcanzarse unos y otro, apareció en el lugar de la acción el hidro Savoia S-19 que intervino inmediatamente en el ataque al submarino, acosándole con sus bombas hasta obligarle a romper el contacto y a buscar su seguridad en la inmersión (61).

Oviedo era sobrevolado poco después de las 07,00 h. por dos aviones republicanos que, en principio, fueron confundidos con aparatos nacionales por lo que no se hicieron sonar las campanas de las iglesias que, en la capital asturiana, eran las que daban la señal de alarma. Esta circunstancia hizo que “...se produjeran algunas bajas, afortunadamente muy pocas, en la población civil...”, según informaba el Comunicado Oficial de la Comandancia de Asturias (REGION de 4 de septiembre), el cual además anunciaba que, a partir de este momento, se harían sonar las

61 El Diario de Operaciones de la 8ª División daba cuenta de este suceso el día 4, junto con el de otra escaramuza que habían tenido los mismos *bous* unas horas antes con otro submarino, que huyó igualmente sumergido, sin indicar que ambos sucesos había ocurrido el día anterior.

alarmas ante la proximidad de todo avión, independientemente de su procedencia.

Como efectivamente se haría ante la presencia de otro aparato gubernamental que efectuó un segundo ataque a 12,30. Una de sus bombas alcanzó el calabozo del Cuartel de Pelayo, causando quince bajas entre los allí detenidos. Otras cayeron en la calle Altamira, en donde hirieron a tres personas, y en las calles Rosal, Cabo Noval y Carretera de las Segadas, causando igualmente algunos heridos, así como en la proximidad del Gobierno Civil. Estos bombardeos impidieron que se efectuara en este día el suministro de agua a la población (62). Con ellos se iniciaba la “preparación” para la ofensiva que tendría lugar, principalmente, contra la zona de San Esteban de las Cruces el día 8

Según EL NOROESTE del día 4: “...*nuestros aviadores habían efectuado una acción magnífica sobre Oviedo, dejando caer unas cincuenta bombas. Los efectos fueron perfectamente apreciables en los objetivos propuestos...*”.

Ese mismo periódico afirmaba que un avión nacional había arrojado algunas bombas sobre Grado.

62 El suministro regular de agua a la ciudad de Oviedo había sido cortado por los frentepopulistas en la noche del 23 al 24 de julio, viéndose los sitiados obligados a reabrir los antiguos pozos ciudadanos y a suministrar el agua a la población, racionada, en recipientes individuales. Pese a todas las medidas de precaución adoptadas, esta situación acabaría produciendo una epidemia de tifus a causa de la cual fallecerían numerosas personas. Asimismo, la ineludible presencia física en las colas para poder suministrarse fue causa de muchas muertes por metralla, bien aérea, bien artillera; sobre todo, de un alto número de mujeres ovetenses.